



ANANDA DESARROLLOS S.R.L.

1) Laura Rosa Capmany, DNI 13407181, argentina, casada, nacida 05/08/1957, Empresaria, domicilio Cochabamba 2234, Piso 3, Departamento B, ciudad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Héctor Moreira, DNI 11498944, argentino, divorciado, nacido 11/04/1955, Empresario, domicilio Rawson 2415, Piso 1, Departamento A, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 22/11/2019. 3) Ananda Desarrollos SRL. 4) Sede Social: Sánchez de Bustamante 2135, Piso 4, Departamento A, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en I.G.J. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales. A los fines del cumplimiento del Objeto Social, la Sociedad podrá presentarse a concursos de precios y/o a licitaciones públicas o privadas. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 7) \$ 80.000. 8. Daniel Héctor Moreira, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/11/2019 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2019 N° 95476/19 v. 10/12/2019

Fecha de publicacion: 10/12/2019